



Objetivos de la Agenda 2030 ayudarán a superar emergencias sanitarias, humanitarias y de desarrollo: Sedatu

- **“La contingencia nos ha mostrado la importancia de lograr que las ciudades se construyan para todas las personas en sus distintas dimensiones”, sostuvo la subsecretaria Carina Arvizu**

Ciudad de México, 8 de junio, 2020.- Al participar en el Segundo conversatorio de alto nivel: Relevancia de la Agenda 2030 en tiempos de COVID-19, organizado por la Oficina de la Presidencia de la República, Carina Arvizu Machado, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, sostuvo que para la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), tras la pandemia lo más importante será dirigir la mirada al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible contenidos en la Agenda 2030, lo que ayudará a superar la emergencia sanitaria a la que se suma la emergencia humanitaria y la crisis de desarrollo.

“La contingencia nos ha mostrado la importancia de lograr que las ciudades se construyan para todas las personas en sus distintas dimensiones, lo que es un reto para tomar decididamente las riendas del desarrollo urbano, porque si las personas están realmente al centro de la toma de decisiones, logramos que el desarrollo sea sostenible y que sus necesidades estén presentes y se atiendan; logrando que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, argumentó.

Arvizu Machado sostuvo que con ciudades con usos mixtos, con una densidad adecuada que permita que todas las personas tengan acceso al espacio público, a trasladarse a pie o en bicicleta, se pueden revertir diversas causas de la desigualdad que ha evidenciado la pandemia, lo que además puede incidir en el impacto negativo que las ciudades tienen en el medio ambiente, a través de una urbanización inclusiva y planificación participativa e integral.

Detalló que desde la Sedatu –desde el año pasado- se trabaja en la agenda urbano-ambiental, en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales, para la creación de ciudades más equitativas que respeten el entorno y que promuevan el desarrollo económico sin ser una amenaza para la naturaleza.

En materia de planeación, la Secretaría de Desarrollo Territorial ha realizado acciones concretas para impulsar el fomento a la planeación urbana, como la presentación de la Metodología simplificada para la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo urbano, con la que se busca que el Estado retome la rectoría de la urbanización desde una concepción de justicia social.

“El Programa de Mejoramiento Urbano incorpora esta visión integral porque va desde el espacio íntimo, desde el espacio privado hacia el barrio, en primer lugar, porque tiene una vertiente de vivienda en donde, a través de la Comisión Nacional de Vivienda hacemos mejoras, ampliaciones o sustituciones de vivienda; lo segundo, porque brindamos certeza jurídica a estas familias a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable y por





último, intervenimos los barrios a través de una urbanización inclusiva y sostenible, haciendo los equipamientos que estos barrios históricamente no habían tenido, como escuelas, bibliotecas, parques, polideportivos”, explicó.

Cabe señalar que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) -en su primera etapa, en 2019- se realizaron 348 obras, casi 18 mil acciones de vivienda y 7 mil acciones de otorgamiento de certeza jurídica sobre la propiedad. Este año, se tiene previsto que el PMU llegue a 85 municipios.

En el conversatorio virtual también participaron; Martha Herrera, presidenta del Pacto Mundial México y Directora del RSE de CEMEX; Mónica Aspe, CEO Interina de AT&T; Eduardo Moreno, director de ONU Hábitat – México y Corin Robertson, Embajadora del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda en México.

